



SEGUNDO SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE CONTROL INTERNO OEP-UAI-INF- N° 009/2016, EMERGENTE DE LA “AUDITORIA OPERACIONAL DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO DE PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS Y DEL PROCESO DE SANEAMIENTO DE REGISTROS DE PARTIDAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO Y DEFUNCIÓN, EN EL SERVICIO DE REGISTRO CIVICO – DEPARTAMENTAL COCHABAMBA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2015”

INFORME OEP-UAI-INF N° 008/2020 (SEG)

OCTUBRE DE 2020

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° OEP-UAI-INF N°008/2020 (SEG), sobre el cumplimiento de las recomendaciones de Control Interno emergentes de la “Auditoría operacional del proceso de inscripción de nacimiento de personas mayores de 18 años y del proceso de saneamiento de registros de partidas de nacimiento, matrimonio y defunción en el Servicio de Registro Cívico – Departamental Cochabamba, correspondiente al periodo enero a diciembre de 2015”, ejecutada como una actividad programada en el POA - 2020 de la Unidad de Auditoría Interna del Órgano Electoral Plurinacional.

Objetivo

El objetivo del presente seguimiento es verificar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe de Control Interno OEP-UAI-INF-N° 009/2016, emergente de la “Auditoría operacional del proceso de inscripción de nacimiento de personas mayores de 18 años y del proceso de saneamiento de registros de partidas de nacimiento, matrimonio y defunción en el Servicio de Registro Cívico - Departamental Cochabamba, correspondiente al periodo enero a diciembre de 2015”, que fueron reportadas como no cumplidas en el Informe de Seguimiento OEP-UAI-INF- N° 009/2018 (SEG).

Informe: OEP-UAI-INF N°009/2016

Seguimiento efectuado al: 27 de octubre de 2020

Conclusión

Como resultado del examen realizado, se concluye que de dos (2) recomendaciones evaluadas, dos (2) fueron cumplidas.

La Paz, 27 de octubre de 2020

Ⓡ